MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-527
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Gral. Aquino, Departamento de San Pedro, a los ocho dias del mes de Agosto del año 2011, siendo las 10:30 horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de General Aquino, constituido por Resolución Nº 174/03 de fecha 30 de octubre, para dar un estudio y consideración de la oferta presentada por el oferente, según **Acta Nº 07 del 08/08/2011 y Expediente Nº 352.387 "Adquisición y Actualización del Programa de Gestión Municipal" de fecha 27/07/2011,** y de conformidad con lo establecido en los articulos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 y el articulo 64º y 68º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de "Contrataciones Públicas". Se dirige a Usted con el objeto de elevar el Dictamen del estudio, análisis y evaluación de la oferta presentada en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación por Vía de Excepción para la **"Adquisición y Actualización del Programa de Gestión Municipal"**

ANTECEDENTES DEL PROCESO:

1. Se inicia el procedimiento comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 27/07/2011, según Expediente Nº 352.387.
2. Acta de Apertura de oferta de fecha 08 de Agosto de 2011, cuya copia se adjunta a la presente.
3. De conformidad con lo dispuesto en la Ley pertinente, todo lo actuado fue asentado en el Acta de Apertura de sobre de oferta. La oferta fue anunciada en el acto y la misma se detalla a continuación:

1. Sistemas y Servicios Informáticos (S.S.I.)	38.000.000

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

De conformidad con las disposiciones establecidas en el articulo 11° del Decreto Nº 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha procedido al estudio y análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación por Vía de Excepción para la **Adquisición y Actualización del Programa de Gestión Municipal**, a lo efecto de la evaluación:

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-527
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

1. Sistemas y Servicios Informáticos (S.S.I.)	38.000.000

4. A continuación se analiza la única oferta presentada de la Firma **Sistemas y servicios Informáticos por Gs. 38.000.000 (Guaraníes Treinta y ocho millones)**, observándose que ha dado cumplimiento a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, adecuándose al mismo, al verificar la existencia de la garantía de mantenimiento de ofertas, el formulario de oferta y planilla de precios se encuentran debidamente firmados, y en general, se encuentran en orden, la oferta se ajusta a las especificaciones técnicas.

CONCLUSIÓN.

En estas condiciones, se concluye que la firma **Sistemas y Servicios Informáticos S.S.I.)**, posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de la Contratación por Vía de Excepción para la "**Adquisición y Actualización del Programa de Gestión Municipal**"

No habiendo otro punto que tratar se levanta la reunión siendo a las 11:30 horas.

ES NUESTRO DICTAMEN

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO Comité de Evaluación U.O.C.

Gustavo Ariel Valdez P.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO Comité de Evaluación U.O.C.

Saturnino Prieto Rodas

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION